

11. Una cultura incluyente y de respeto a la diversidad

Sesión
1

■ Para empezar

Para construir una sociedad equitativa y justa, es necesario promover la igualdad ante la ley, impulsar el respeto a la diversidad humana y favorecer la inclusión y la interculturalidad. Como ciudadanos, tenemos la responsabilidad de estar conscientes de la importancia de nuestro actuar en los espacios de convivencia.



La Nueva España estaba organizada en castas, pertenecer a alguna de ellas determinaba el futuro de las personas y generaba la desigualdad social y la exclusión de grupos. Miguel Ángel Cabrera representa en su pintura a la casta zambaigo.

Responde las preguntas. En cada caso, argumenta en tu cuaderno tus respuestas.

1. ¿Qué opinas de la siguiente frase?
"Es mejor que una persona se relacione sólo con quienes piensan igual que ella; así se sentirá más cómoda y no será rechazada".
2. ¿Cuál sería tu reacción si una persona que te parece rara o diferente quisiera ser tu amiga?
3. De estas expresiones, ¿cuáles consideras que son ejemplo de inclusión?
 - a) "Aceptar que alguien entre a mi equipo, aunque me moleste su presencia".
 - b) "Dejar que cada persona sea como quiera e ignorar a quienes no son como yo".
 - c) "Hacer cambios en nuestras formas de convivencia para que todos tengamos los mismos derechos".



e) Lean en voz alta lo siguiente, reflexionen y respondan: ¿cómo se relacionan estos términos con lo que vivieron durante la actividad?



Algunos términos para analizar la inclusión y la exclusión

Discriminación. Es cualquier tipo de distinción arbitraria, injusta, irracional en el trato a las personas en lo individual o colectivo, ejercida por acción u omisión, con o sin intención, que obstaculice, niegue o impida a cualquier persona el goce o disfrute de los derechos humanos y libertades, por su identidad o las condiciones de vulnerabilidad social en las que se encuentre.

Mireya Del Pino Pacheco, "Sobre la discriminación", en *Catálogo de medidas para la igualdad*.



La discriminación se expresa mediante acciones que excluyen, dificultan o niegan derechos.

Marginación. Se asocia a la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar.

Consejo Nacional de Población, "Capítulo 1. Concepto y dimensiones de la marginación", en *Índice absoluto de marginación 2000-2010*.



Segregación. Hace referencia a apartar, separar a alguien de algo o una cosa de otra. De esta manera el segregacionismo es aquella política que separa, excluye y aparta a grupos tales, como las mayorías raciales, los hombres, los heterosexuales, las mayorías religiosas, las personas sin discapacidades, de las minorías raciales, las mujeres, los homosexuales [...], las minorías religiosas, personas con discapacidades, entre otros del resto de la población humana, con base principalmente a planteamientos de tipo racial, sexual, religioso o ideológico.

Joaquín Christancho *et al.*, *Voces de la Bogotá afrodescendiente, raizal, palenquera, indígena y rrom*.





Estigma. Es la desvalorización o desacreditación de las personas de ciertos grupos de población, atendiendo a un atributo, cualidad o identidad de las mismas, que se considera inferior, anormal o diferente, en un determinado contexto social y cultural, toda vez que no se ajusta a lo socialmente establecido.

Prejuicios. Percepciones generalmente negativas, o predisposición irracional a adoptar un comportamiento negativo, hacia una persona en particular o un grupo poblacional, basadas en la ignorancia y generalizaciones erróneas acerca de tales personas o grupos [...].

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales.*

Observa el recurso audiovisual [Inclusión y exclusión en la vida cotidiana](#), con el que aprenderás más sobre estos términos y algunas de las maneras en que se expresan. Verás que hay formas muy violentas de excluir y otras que pueden pasar desapercibidas, pero son igualmente dañinas.



■ Manos a la obra

Exclusión y discriminación

A fin de construir ambientes en los que todas las personas se sientan incluidas y aceptadas, se requiere explorar cómo funciona uno de los problemas más graves para el ejercicio de la igualdad: la exclusión.

La *exclusión social* se refiere a la ausencia de participación en la sociedad y a la falta de acceso a bienes básicos y apoyos que hacen posible el bienestar. Esto lleva a que cada vez un número mayor de personas quede fuera de la sociedad y tenga que vivir por debajo de los niveles de dignidad e igualdad a los que todos tenemos derecho.

Se trata de un fenómeno social, es decir, que es el resultado de decisiones y acciones humanas. Se expresa en los valores y las prácticas de las comunidades, así como también en las decisiones de los gobiernos.

Por mucho tiempo se asoció el término *exclusión* al de *pobreza* porque se pensaba que la población de escasos recursos económicos era la que quedaba sin oportunidades de integrarse a la sociedad y ejercer sus derechos. Pero actualmente se sabe que muchos grupos viven la exclusión no sólo por su situación económica, sino por otras razones.



La exclusión social se presenta ahí donde no hay condiciones para vivir dignamente y gozar de lo que el resto de la población dispone.